

Se presentó en Tupungato la primera edición provincial del concurso “Alentando el Deporte y el Desarrollo Comunitario”

24 julio, 2024



Durante el lanzamiento del certamen, que es promovido de forma mancomunada por el Grupo “Aconcagua Energía” y la Fundación “Laureus Argentina”, estuvieron presentes referentes de clubes deportivos del departamento que tienen intenciones de postular sus proyectos a este programa social.

En la tarde del miércoles 17 de julio se impulsó el Concurso en el salón mayor del Hotel Turismo Tupungato y se formalizó la firma del Convenio entre las partes involucradas en la

propuesta, por un lado la Municipalidad departamental, representada por su Intendente Gustavo Aguilera, "Aconcagua Energía" en persona de su Gerente Corporativo de Relaciones Internacionales y Comunicaciones, Juan Martín Crespo y Agustín Gosenda en nombre de la "Fundación Laureus".

Concurso "Alentando el Deporte y el Desarrollo Comunitario"

El Concurso realizará su primera edición en tres departamentos de la provincia: Tupungato, Luján de Cuyo y Malargüe. El Gerente Crespo explicó que la elección de estas tres localidades se debe a que son localidades donde Aconcagua Energía tiene proyectos operativos en ejecución, como por ejemplo en el distrito Anchoris.

A través de acciones como el Concurso, la empresa y la fundación buscan promover y apoyar el uso del deporte como herramienta de cambio social para ayudar al desarrollo integral de niñas, niños y juventudes en situación de riesgo en nuestro país.

El objetivo es permitir y facilitar la participación de organizaciones, clubes, asociaciones, fundaciones y otras entidades -que gestionen e impulsen prácticas deportivas sin fines de lucro- en la promoción y fomento del deporte en todas sus formas, a través de un aporte económico que estimule sustente y promocióne la labor que realizan.



Dichas organizaciones pueden presentar sus proyectos que deberán estar enfocados en el desarrollo deportivo y comunitario.

Las propuestas serán evaluadas por un jurado designado por la empresa y la fundación, teniendo en cuenta criterios de efectividad, sostenibilidad e impacto.

Al finalizar el proceso de evaluación, se elegirá una organización por departamento, la cual podrá acceder a un premio de hasta 2 millones de pesos cada una.

Organizaciones

Requisitos

- Personería Jurídica
- Estatuto
- Actas autenticadas de designación de autoridades

- Dos últimos balances auditados o estado de recursos y gastos
- Poseer cuenta bancaria

Información

- Objetivos generales y metas que buscan alcanzar para generar bienestar en la comunidad
- Breve historia de la organización
- Si tienen alianzas y sponsors
- Datos de la instalaciones físicas
- Deportes y actividades que se realizan
- Participantes
- Personal que trabaja
- Permiso de derechos de imagen

Proyecto

- Descripción (situación o problema que se propone mejorar, si es nuevo o ya está implementando, a qué está orientado)
- Objetivos generales y metas que se busca alcanzar
- Resultados esperados
- Localización (ubicación geográfica)
- Deporte y Actividades que incluye
- Barreras/Riesgo/Mitigación
- Personas beneficiarias (perfil sociodemográfico)
- Diversidad, equidad e inclusión

- Cantidad de personas beneficiarias
- Participantes
- Personal y voluntarios
- Implementación
- Actividades
- Presupuesto total de inversión del premio en caso de salir seleccionado.

Inscripciones

Las asociaciones civiles que estén interesadas en presentar sus proyectos pueden consultar las Bases y Condiciones así como descargar el Formulario de Inscripción para postularse, en la página oficial de la Municipalidad en www.tupungato.gov.ar, clickear en Municipio/ Trámites Online/ Dirección de Deportes y Recreación, el link directo es <https://acortar.link/RXUYvp>. Además tienen a disposición como centro de atención la Dirección de Deportes y Recreación en calle Mosconi 791, de lunes a viernes de 9 a 21 y el WhatsApp 2622 574895, allí podrán asesorarlos en los pasos que deben cumplir para elevar la solicitud. Quienes cumplan las condiciones específicas para ser parte del concurso tendrán tiempo de enviar el formulario y la documentación formal requerida **hasta el lunes 12 de agosto.**